



MINISTERIO DEL INTERIOR  
GOBIERNO DE ESPAÑA



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL  
MANDO DE OPERACIONES  
Zona de la Guardia Civil de Illes Balears

Estimado Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Illes Balears:

Desde la Zona de la Guardia Civil de Illes Balears, somos conscientes de que los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a través de las oficinas de farmacia y la participación de sus profesionales, se encuentran realizando una labor encomiable en la actual situación provocada por el COVID-19.

Su participación en esta crisis sanitaria, no solo les convierte en un colectivo especialmente vulnerable a la acción del coronavirus debido a su constante atención de la población, sino que en ocasiones les sitúa como objetivo prioritario de los delincuentes que siguen actuando, a pesar del descenso generalizado de los índices de delincuencia.

**ENTRADA** Desde esta Comandancia de la Guardia Civil, quiero trasladarle nuestra preocupación por esta circunstancia, haciéndole partícipe que se están dando las instrucciones pertinentes con el objeto de que desde las oficinas de farmacia se pueda desarrollar su actividad con las máximas garantías de seguridad.

Concretamente, se interesa que, en la medida de lo posible, y ante cualquier situación relacionada con la seguridad, en la que las Oficinas de Farmacia necesiten establecer contacto con la Guardia Civil, lo realicen de manera directa e inmediata a través del teléfono 062 o de nuestra Aplicación para móviles ALERTCOPS. En cualquier caso, también podrán personarse en el acuartelamiento más próximo a su localidad.

Reciba con esta carta un atento saludo.

EL CORONEL JEFE DE LA ZONA,

Alejandro Hernandez Mosquera

